



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 13 de marzo de 2020

C.P. RICARDO BÁRCENAS FLORES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. José Martín Cordero Carrillo** con **número de empleado 0280516** y **puesto de Subjefe Técnico Especialista**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Representación del CONALEP, en el estado de Oaxaca

Comisión desempeñada:

comisión realizada en la Representación del CONALEP, en el estado de Oaxaca, del 9 al 11 de marzo de 2020.

Realizar el procedimiento de verificación física selectiva del inventario de mobiliario y equipo para el cumplimiento a la auditoría 03-240/2020, además de revisar el inventario de archivo de trámite.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se realizaron las actividades en comento

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

JOSÉ MARTÍN CORDERO CARRILLO

FIRMA DE COMISIONADO



2020
LEONA VICARIO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 24 de febrero de 2020

C. P. RICARDO BÁRCENAS FLORES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONALEP
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. David Pedral Rosales, con número de empleado 0280684 y puesto de Administrativo Técnico Especialista, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a los Planteles CONALEP seleccionados para revisión, adscritos a la UODCDMX, los días del 14 al 21 de febrero de 2020.

Comisión desempeñada:

Realizar actividades relacionadas con el desarrollo de la Auditoría 01-800/2020, revisión del archivo de trámite en planteles de la Ciudad de México (Azcapotzalco, Iztapalapa IV, Iztacalco, Tlalpan II, Milpa Alta, además de Comercio y Fomento Industrial).

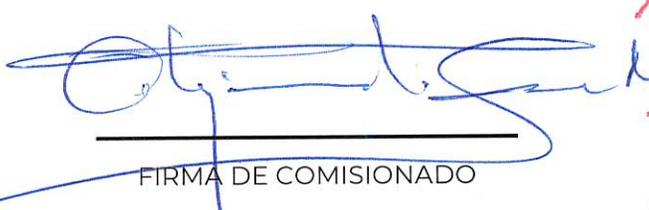
Actividades Realizadas:

Revisión física de los archivos de trámite que se encuentran en los planteles seleccionados, a fin de verificar que cumplan con la normatividad vigente como parte del Sistema Institucional de Archivos del CONALEP, registrando en los papeles de trabajo la situación en que fueron encontrados.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se identificaron deficiencias en el control de la documentación de cada área productora; se observó que la mayoría de los planteles no han efectuado una transferencia primaria, por lo que cuentan con expedientes cuyo periodo de conservación supera el de la transferencia primaria, conservando además cajas con documentación de comprobación administrativa inmediata al cual es necesario proceder con la baja documental.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO